

PLUMA Y TIGERA

Pelotón de torpes

Sabido es que con ocasión de las últimas elecciones de diputados á cortes se hizo la union de los partidos republicanos de Mallorca y Menorca. Así al menos lo pregomaron los oradores de meeting de aquel partido en los preliminares de la lucha.

Cuando las pasadas elecciones de concejales, resultaron con mayoría de votos dos candidatos que aparecían inscritos en el censo con los nombres equivocados: uno era monárquico y electo para el Ayuntamiento de Palma, y el otro republicano y votado en esta ciudad.

Los republicanos de Palma acordaron impugnar la capacidad del aludido concejal, y noticiosos de tal determinación los monárquicos de ésta, adoptaron una resolución idéntica con respecto al concejal republicano que se hallaba en igual caso; formulando como aquellos una reclamación que ha sido desestimada por la Comisión Provincial.

Por esta circunstancia se nos quiere tildar de fracasados, afirmando que los prohombres monárquicos de ésta *no dan pié con bola* y calificándolos de *peloton de torpes*.

Pero los cándidos republicanos no comprenden que al hablar de esta manera nos dan á nosotros el triunfo y revierten hacia sí los calificativos que nos aplican.

La reclamación formulada por don Francisco Mercadal y otros monárquicos contra la capacidad del concejal D. Cristóbal Tomás fué un acto político muy hábil y una prueba de solidaridad entre los partidos monárquicos de Mallorca y Menorca; pues formulando los republicanos de Palma una reclamación igual, nada perdíamos con imitar aquí su conducta, sino que evidentemente salían gananciosos los elementos monárquicos.

Por de pronto se consiguió con ello quebrantar la union de los republicanos de una y otra isla, que se han visto precisados á sostener aquí un criterio opuesto al que sustentaban los de allá, perdiendo indudablemente mucho prestigio, y por otro lado se aseguraba contra todo evento un éxito para el partido monárquico. Si la Comisión adoptaba el criterio de que la causa alegada era constitutiva de incapacidad, hubieran perdido los monárquicos un concejal en Palma y los republicanos hubieran perdido otro aquí; si por el contrario, como ha ocurrido, la Comisión provincial entiende que no hay motivos bastantes para fundar la declaración de incapacidad, ganan aquí los republicanos un concejal, pero lo ganan también los monárquicos de Palma.

Vean pues los republicanos quienes

son los torpes, si sus correligionarios de Palma ó los monárquicos de ésta, que se pasaron de listos tratando de esgrimir contra aquellos sus propias armas y asegurándose contra todo evento, á fin de resarcirse del triunfo de aquellos, si lo hubieren alcanzado.

Las frases gruesas que se nos dedican deben recogerlas los Sres. Pou, García, Martí y Compañía.

JEMABEL.

Latinos y sajones

El poder, como la riqueza, ciega á muchos hombres. Decimos esto á propósito de los discursos que acaba de pronunciar el actual presidente de la república norteamericana en su viaje por los diferentes Estados que constituyen aquella gran nación.

La síntesis de esos discursos ha sido la famosa doctrina de Monroe, agravada con la preponderancia que los Estados Unidos han adquirido después de la guerra contra España y del triunfo que el Japon acaba de obtener contra Rusia, que en Europa y América se ha convertido en victoria para los anglosajones.

Roosevelt ha dicho, sin ambages ni rodeos, con este desenfado que da la fuerza cuando se une á la vanidad, que de América han de desaparecer las pequeñas repúblicas; primero por ser pequeñas, y después por ser latinas. El aforismo ha venido á dar la razón á los que achacan los motivos ocurridos en Cuba á manejos de agentes norteamericanos.

La teoría del presidente de los Estados Unidos es peregrina. Las repúblicas latinas de América han de desaparecer por incapaces para progresar con orden, y si alguna hay que progrese, como México, se procura perturbarla, para tener ocasión de decir que los estados latinos del Nuevo Mundo han de ser anexionados á la Gran República.

El sistema nada tiene de federal ni de republicano. Desde Jerjes á nuestros días, todos los jefes de pueblos poderosos, han encontrado razones con que justificar su afán de dominio y ambición.

Modernamente se ha inventado una nueva teoría para justificar la invasión de los pueblos débiles por los fuertes: la de poner en orden la casa ajena. Mas realmente este novísimo pretexto tiene menos valor que otros que se usaban antiguamente. Ahora no hay mas interés que el comercial, el del mercado resumido en un dollar; antes luchábamos por principios y por doctrinas morales.

Podrá ser anticuado este nuestro modo de ver las cosas, pero débiles y todo y hasta vencidos, nos estimamos superiores á los que no tienen más objeto de vida nacional é individual, que el vientre y el bolsillo.

El tiempo dirá de que ideal ha de ser el futuro dominio de las almas, y si este modo nuestro de ver el mundo es inferior ó superior al sistema que todo lo supedita á la fuerza material.

Por de pronto hé aquí un hecho: vale muchísimo más lo que la raza latina exporta en arte y en ideas, que lo que exporta en mercancías la raza sajona.

COOPERACION

Las Sociedades cooperativas que con celo inteligente y perseverancia inquebrantable ha fundado en la region valenciana el insigne P. Vicent, de la Compañía de Jesús, se han unido en una Federación que indudablemente ha de producir grandes beneficios á los asociados. Veintidos Cooperativas de consumo son las federadas hasta ahora y se espera que otras muchas de aquella region sigan el mismo camino tan pronto como se convenzan de las ventajas que para todas ofrece la compra en común.

El capital con que comienzan sus operaciones la Federación será de 100.000 pesetas, formado por la cantidad fija que en concepto de capital individual aporten las Cooperativas, y por la emisión de aportaciones de 50 pesetas amortizables con interés del 4 por 100 anual, que se colocarán entre las Cooperativas, y si éstas no cubriesen la emisión, entre los cooperadores.

La Cooperativa central domiciliada en Valencia, comprará gradualmente los artículos de consumo que necesiten las Cooperativas extendiéndose directamente con los productores, y en cuanto á la producción comenzará, como más fácil, por la de chocolate, jabon, pastas, jarabes y licores, llegando después á la molienda de trigos, que podrá hacer económicamente sin tener fábrica propia, como lo hacen la mayoría de los comerciantes.

El precio de venta á las Cooperativas será el de coste, aumentado con un tanto por ciento fijo para gastos y prudencial utilidad. Esta, después de deducir el interés del capital, se destinará á constituir un fondo colectivo para amortizar las aportaciones.

La Federación tendrá un órgano de publicidad, «El Cooperador» que saldrá á luz todos los meses, con las noticias oficiales que puedan interesar á los cooperadores, y con las listas de precios, fórmulas útiles y cotizaciones que hayan de regir en el mes corriente. Este periódico, lazo de union de cada uno de los socios con todas las Cooperativas federadas, se ha de repartir profusamente entre ellas, contribuyendo así á divulgar las enseñanzas sociales, tan necesarias en nuestro pueblo.

Sobre bases tan sencillas como robustas ha levantado el sabio P. Vicent el edificio de la Cooperación en Valencia. Parece que la Federación solo atiende al provecho material y tangible de

sus asociados, librándolos de la codicia de tenderos é intermediarios; pero hay en esta fundación algo más hondo y trascendental, que para nosotros tiene interés capitalísimo. La Cooperación, en efecto, es estímulo para el ahorro, gran virtud de la pobreza; fomenta el amor de la familia, tan relajado en nuestro tiempo, y crea una fuerza inmensa que puede aplicarse á grandes fines sociales.

Lo que ha hecho un humilde religioso en Valencia pueden hacerlo en todas las provincias de España las asociaciones católicas y aun los hombres animados de buena voluntad y verdaderamente cristianos. Tendrán, cierto, que vencer muchas dificultades y destruir obstáculos y prejuicios sostenidos por la rutina de unos ó el egoísmo y la ambición de otros; pero triunfarán al fin, y su triunfo será más noble por haber sido más difícil.

La cooperación es la forma actual del régimen corporativo, por cuya restauración tanto trabajan en todas partes los católicos de acción social, afeccionados por la Santa Sede.

El trabajo doméstico

Cada día son mayores, afortunadamente, los progresos que el trabajo á domicilio alcanza en los más adelantados pueblos de Europa. Por rayones de moralidad, de higiene, de economía y conveniencia social, van descentralizándose muchas industrias que hasta ahora tenían monopolizado su trabajo en las fábricas. Bien conocidos son los graves inconvenientes que el trabajo en común tiene para los obreros, especialmente para las mujeres y los niños, que en los grandes centros de trabajo ponen á cada momento en riesgo su moralidad y su salud. Además, la organización socialista del trabajo en las fábricas iguala injustamente al laborioso como al holgazán, haciendo de idéntica condición al que trabaja con inteligencia é interés y al que solo emplea las horas de la jornada, cada vez más corta, en cumplir de cualquier manera para salir del paso.

No sucede esto en el trabajo doméstico donde el obrero afirma y pule sus obras para darles la posible perfección y conseguir, como es natural, una mayor ganancia. Aun en las grandes industrias existe actualmente el trabajo á domicilio, que los socialistas han procurado en vano destruir; todo el mundo sabe que las buenas obras de orfebrería, de bordados, de litografía, de talla y de otras industrias artísticas, cuya mano de obra alcanza subido precio, se hacen en las casas de los operarios y no en los talleres, donde sólo se practican las operaciones de conjunto, montaje, etcétera.

La estadística dice que en estos últimos años ha aumentado extraordinariamente el trabajo familiar, que ha

de producir una transformacion económica y social muy profunda. Según un reciente censo hay en Bélgica más de 120.000 trabajadores á domicilio: en Alemania, 450.000; en Austria, 463.000; en Inglaterra, 539.000; en Suiza, 133.000, y en Italia, 117.000. Respecto de España aun no tenemos exactas noticias estadísticas sobre este asunto, pero no será exagerado calcular en 150.000 el número de personas que trabajan en su domicilio.

Esta enorme masa de poblacion trabajadora restada á los centros perturbadores que viven del desorden y de la huelga, es un poderoso elemento de pacificacion que pronto ha de producir bienes sociales muy ostensibles

Por estos mundos

—(o)—

EL ACUMULADOR EDISON

Ha dicho Edison que con su acumulador perfeccionado se podrá poner en movimiento un carro de dos toneladas de peso, haciéndolo marchar á la velocidad de 55 kilómetros por hora y al coste de 58 por 100 menos de lo que cuesta el mantenimiento de un caballo.

Dicho acumulador permitirá á un automóvil, en condiciones favorables, recorrer 250 kilómetros con una sola carga.

Para desarrollar la nueva industria, Edison se ocupa actualmente en la construcción de una inmensa fábrica.

Si esta noticia se confirma, en las cuestiones de traccion la electricidad habrá conquistado la palma.

EL PROGRESO

DEL CFLESTE IMPERIO

La Prensa extranjera da la noticia de que en Berlin se ha constituido una importante Sociedad, de la que forman parte jóvenes de la aristocracia china, para practicar los modernos deportes.

A Alemania se han encargado 35 automóviles de varios tipos.

El adagio antiguo «cuando las barbas de tus vecinos veas pelar, etc.», reza con los hombres de todos los continentes.

Desde las victorias japonesas obsérvese en los hijos del Celeste Imperio movimiento febril de sentido progresivo. A Europa y América emigran á diario partidas de chinitos, que van á imponerse en las ciencias y las artes.

La Humanidad debe regocijarse por este cambio que se inicia en una raza numerosa que fué y debe volver á ser fuerte,

Los peligros, sean amarillos ó de otro color, han de temerse de los hombres bárbaros, no de los civilizados.

EL PROLETARIADO

INTELLECTUAL

EN ALEMANIA

La plétora de licenciados y doctores se deja sentir igualmente en todas partes.

Un periódico alemán nos da á este respecto informes interesantes:

A fines de Junio existían en el Imperio alemán 41.948 estudiantes matriculados en las distintas Universidades.

De esa cifra eran extranjeros 3193.

Comparando este resultado con los que ofrecían las estadísticas universitarias hace veinte años, se observa un

aumento de 13.000 escolares. Mientras las Facultades de Medicina y Teología protestante han disminuido algo sus efectivos estudiantiles, en las de Teología católica, Filosofía é Historia, el aumento fué verdaderamente considerable.

Lo mismo ha sucedido en las Facultades de Matemáticas, Ciencias naturales y Farmacia, pero donde mayor incremento se registró fué en la de Derecho. Véase, en efecto, que en 1885 seguían dicha carrera 4.682 jóvenes, en tanto que los futuros juristas ascienden hoy á 11.678.

Esta plétora de estudiantes de Derecho es uniforme en todo el Imperio. Así en Prusia, por ejemplo, mientras en 1.885 aparecían matriculados 2.585 individuos, ahora cursan la facultad 7149, correspondiendo esta cifra á una proporción de 20 abogados por cada 100.000 almas. Esta proporción es de 17,6 en Baviera, y de 25,9 en Alsacia-Lorena.

NUEVO TIPO

DE COSTERO AMERICANO

Los americanos, prácticos en todo, han creado un nuevo tipo de buques costeros muy apropiados para el transporte de maderas. Los puertos de escala de estos vapores son: San Francisco, Portland, Puget Sound, etc., recogiendo en los puertos pequeños de la costa, maderos y tablazon aserrado para su transporte á los indicados puntos, reemplazando de este modo á las goletas que se dedicaban antes á este tráfico.

Uno de los mas modernos y mayores barcos de este tipo pertenece á la «Dollar Line», y sus dimensiones son: eslora total, 62 metros; id., id. entre perpendiculares 59,48; puntal, 5,42; arqueado bruto, 1.000 toneladas.

El «Harold Dollar», que tal es el nombre, es un vapor de madera construido en California, en los talleres «Bendixsen, Shipyard Eureka», y tiene una máquina de triple expansion. La hélice tiene tres metros de diámetro y la velocidad del buque es de doce millas, con una capacidad de carbones de 150 toneladas.

La capacidad cúbica para los cargamentos de madera, es de 1.100.000 pies, pudiendo estivarse en las bodegas mil sacos de cereales, pudiendo alojar además en camarotes muy bien dispuestos, quince pasajeros de primera clase á popa y diez de tercera.

Estos barcos mixtos son muy solicitados y resultan muy prácticos en el litoral del Pacífico.—X.

ESPIGUEO

~(o)~

DE ESPAÑA

REGALO Á MARIANO DE CAVIA

Una comision del ejército y de la Armada ha visitado al notable escritor D. Mariano de Cavia y le ha entregado una pluma de oro adornada con rubíes, granates y brillantes, como recuerdo y homenaje á sus iniciativas glorificando á los voluntarios catalanes de la guerra de Africa.

El estuche en que vá esta joya es de piel de Rusia y lleva en una plancha de plata, grabada esta inscripcion:

«El Contro del Ejército y de la Armada, á Mariano de Cavia, ilustre iniciador del homenaje tributado á los vo-

luntarios catalanes.»

DIPUTACION CATALANA

En el Congreso se han reunido 36 representantes en Cortes por Cataluña, para tratar de constituir la Diputacion única.

Se pronunciaron discursos, en los que resaltó la nota patriótica.

Se disolvieron sin tomar acuerdos concretos. Volverán á reunirse cuando haya en Madrid mayor número de representantes de las provincias catalanas.

FEDERACION AGRÍCOLA CATALANA BALEAR

En Barcelona, esta federacion ha celebrado sesion, poniéndose á estudio las siguientes proposiciones:

1.ª Constitucion de un consejo de carácter permanente que podrá llamarse de concordia, con el objeto de evitar las discordias que puedan presentarse entre propietarios y aparceros.

2.ª De que en los casos de conflicto entre un propietario y un aparcerero, y especialmente en los casos de desahucio resuelva la cuestion un tribunal mixto, formado por propietarios y aparceros de los términos municipales vecinos.

Ha empezado la recaudacion de la corriente anualidad para subvencionar los gastos de la Federacion.

DE BARCELONA

Los estudiantes han publicado un remitido quejándose de que permanezcan cerradas las clases en los centros docentes. El vice-rector, Sr. De Benito, hablando con un periodista de este asunto, le ha manifestado que si ordenó el cierre de las clases fué por el temor de que llegaran á las manos los estudiantes castellanos y los catalanes, evitando así quizás derramamiento.

LOS REPUBLICANOS

En los pasillos del Congreso conferenciaron los Sres. Salmeron y Pi sobre la discusion de los presupuestos.

El segundo mostróse resueltamente partidario del obstruccionismo, y el primero de la discusion detenida.

Como el diálogo parecia agriarse, intervinieron varios diputados republicanos.

EL SR. BESADA, EL GOBIERNO Y EL VILLAVERDISMO

El Sr. Gonzalez Besada ha manifestado que el Sr. Moret, al constituir el gabinete actual, le habla ofrecido las carteras de Hacienda ó Gobernacion, y que él las rechazó, fundándose en razones de consecuencia política.

Es público que el Sr. Moret ha continuado luego sus gestiones encaminadas á atraer á su política al Sr. Gonzalez Besada; pero éste ha contestado á tales requerimientos, que continuará en el mismo puesto, manteniéndose, con su grupo, independiente.

Sin embargo de esto, créase que pronto se dividirán las filas villaverdistas, ingresando sus individuos en los partidos conservador y liberal.

FOMENTO DEL TURISMO

Palma.—En el domicilio social de la Cámara de Comercio se reunieron las comisiones de Publicidad é Informacion y Mejoras y Excursiones, tomando importantes acuerdos que serán sometidos á la aprobacion de la Junta Directiva en su próxima sesion.

Entre otros acuerdos se tomó el de solicitar el concurso de los Ayunta-

mientos de los pueblos mas visitados por los turistas, y el de estudiar los medios de fundar una revista poliglota ilustrada de propaganda de las bellezas de Mallorca.

URBANIZACION DEL ENSANCHE

Palma.—Han empezado las obras para el embellecimiento del jardín del Ensanche, inmediato á la estacion del ferro-carril.

DEL EXTRANJERO

MANIFESTACION

Dresde.—Se ha organizado una manifestacion contra la forma de ejercer el sufragio.

NUEVO EMBAJADOR

Roma.—El rey Victor Manuel ha recibido en audiencia de presentacion al nuevo embajador de España, señor duque de Arcos. No ha habido discursos.

AGRESION

Lisboa.—El médico Rey ha agredido al gran operador Sr. Souza, de la Universidad de Coimbra. Rey hallábase demente. Hace tiempo abrigaba la idea del atentado por haberle suspendido Souza en el quinto curso.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Se ha publicado un libro sobre la cuestion de Marruecos, asegurando que en 1902 se firmó un tratado secreto entre Francia y España.

Da á conocer, como curiosidad, el siguiente resumen:

Ambas naciones se comprometen á movilizar las fuerzas necesarias en un caso dado para asegurar los respectivos intereses. Se admite el derecho del «Controle» para Europa. Se comprometen á europeizar á Tánger. Se establecen dos zonas de influencia, una española en Fez y otra francesa en Tánger. España concede derecho á Alemania para establecer un puerto en la zona de Casablanca. España y Francia se comprometen á establecer dos zonas para el comercio universal.

DEROULEDE

Deroulede, en un discurso pronunciado en una fiesta patriótica celebrada en Chantilly, ha declarado que Francia no está incapacitada para la defensa y no se debe dejar imponer por Alemania.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

—(o)—

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsell, Vidal, Leon, Tuduri, Hernandez, Carreras antes Amorós, Derresdías, Pons Mascaró, Gil, Olives, Orfila Olives y Terrés.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior, la que fué aprobada en todas sus partes.

Se acordó adjudicar definitivamente á favor de D. José Lopez Aragonés la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el mercado y vías públicas durante el año 1906, rematada á su favor por haber resultado el mejor postor en el acto de la subasta celebrada el día 5 del presente.

Se dió cuenta de que por falta de postores resultó desierta la subasta celebrada el día cinco del que cursa pa-

ra el arriendo durante el año 1906 del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el matadero de esta ciudad.

El Ayuntamiento acordó se proceda por administracion á la recaudacion de este arbitrio.

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Policía urbana se acordó autorizar á D. Pedro Coll y Sintes para abrir una ventana en la pared de la calle de Cardona y Orfila de la casa núm. 43 de la de Prieto y Caules, debiendo emplear maderas en la construccion de las dovelas, por no estar aquella en la alineacion debida.

De conformidad con el dictamen dado por la misma Comision se acordó conceder la correspondiente autorizacion á D. Juan Coll Gomila para cambiar la puerta y la ventana de la planta baja de la casa n.º 49 de la calle de Cifuentes, colocar una ventana en el piso y tapiar la puerta accesoria señalada con el núm. 51.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas.

Se acordó pagar con cargo al capitulo de imprevisto, un recibo de gastos de insercion en el «Boletín Oficial» del anuncio de subasta del arbitrio establecido sobre el ganado que se degüelle, durante el año 1906, en el matadero de esta ciudad, Ptas. 5'00.

Se acordó pagar varias cuentas con cargo á los capitulos correspondientes.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad, por la que participa que, por haber sido trasladado á otro Instituto el catedrático de Física y de Química, quedan vacantes estas asignaturas, habiendo encargado de la enseñanza de las mismas al profesor auxiliar Sr. Alorda, y como quiere que dicho señor esplica mas de 18 horas semanales, lo pone el señor Director en conocimiento del Ayuntamiento por si cree conveniente señalarle alguna gratificacion. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador civil por la que dá traslado del acuerdo de la Exema. Diputacion provincial, de 13 de Noviembre último, y acompaña un ejemplar de las bases que la Diputacion acordó proponer á los Ayuntamientos de esta provincia para convertir en obligaciones municipales de vencimiento fijo en plazos graduados dentro de un máximo de 50 años sus deudas por cuota provincial de ejercicios económicos anteriores hasta el de 1903 inclusive. El Ayuntamiento acordó pase á estudio de la Comision de Hacienda.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia pasando á informe del Ayuntamiento y de la Alcaldía el recurso interpuesto ante la Exema. Diputacion provincial por D. José M.ª Mercadal y otros vecinos de esta ciudad enalzada del acuerdo de esta Corporacion municipal, de 16 de Octubre último, por el que se resolvió que el distrito 3.º eligiera un concejal menos con motivo de corresponder á este Ayuntamiento únicamente 20 concejales en vez de 21 que antes le correspondía, á consecuencia de la segregacion del lugar de San Luis con su territorio. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Gobernacion y Censo.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda se acordó

conceder á D. José Lopez Aragonés, arrendatario del arbitrio sobre los puestos de venta en el mercado y vías públicas una indemnizacion de 300 pesetas por los perjuicios que se le ocasionaron con motivo de prohibirse la venta de pescado fresco fuera de la Pescadería, quedando en este sentido modificado el acuerdo que sobre el mismo asunto adoptó la Corporacion en sesion de 24 de Julio último.

Entra en el salon de sesiones el señor Vinent Victory.

Se acordó por mayoría de votos nombrar á D. Francisco Bosch Ponsetí, Depositario de fondos de este municipio con sujecion á las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento al anunciar la vacante del cargo.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las once y media se levantó la sesion.

DICHOS Y HECHOS

Se nos asegura que los republicanos de Palma quieren acudir en alzada contra el acuerdo de la Comision provincial que estimó no ser motivo suficiente para decretar la incapacidad de un concejal electo la circunstancia de aparecer con el nombre equivocado en las listas electorales.

De manera que allá en Palma los republicanos siguen sosteniendo contra viento y marea el criterio adoptado por los monárquicos de Mahon respecto del concejal Cristóbal Tomás, que dió motivo á que fueran calificados de «peloton de torpes» por los republicanos de esta.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

El próximo jueves se representará en el Teatro Principal por cuenta del «Círculo Monárquico», la ópera «Gli Ugonotti».

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia el secretario del mismo D. Ignacio Martinez de Campos, con motivo de haber salido para la península, en uso de licencia, el Sr. Gobernador.

Con motivo del mal tiempo reinante, los operarios de la fortaleza de Isabel II solo han podido ir al trabajo cuatro días en lo que vá de mes.

El Sr. Delegado del Gobierno ha impuesto una multa á un ciclista, por dedicarse á este sport sin llevar en la máquina su correspondiente bocina.

Desde el domingo, en que llegó procedente de Orán, se halla anclado en este puerto el vapor francés «Charante», de 523 toneladas, al mando del capitán Mr. Messoche, llevando á bordo 77 tripulantes.

Dicho buque ha venido con objeto de practicar un reconocimiento al cable telegráfico, entre Argel y Orán, cuya operacion suele hacerse anualmente.

La subasta celebrada esta mañana en la Casa Consistorial para el suministro de pan á los establecimientos de beneficencia durante el año de 1906, ha sido adjudicada á D. Juan Pons Nin, quien ofreció suministrar dicho articulo con una rebaja de dos céntimos de

peseta por kilo sobre el precio que rija en el mercado.

Mañana á las 11 y á las 12, respectivamente, se celebrarán las subastas anunciadas por el Ayuntamiento para contratar los suministros de carne y de leña á los establecimientos de beneficencia, durante el próximo año.

Mañana á las 11, los señores oficiales médicos de este regimiento darán la conferencia trimestral sobre higiene, que previene la real orden de 6 de Julio de 1903.

El casino «Union Republicana» ha procedido á la eleccion de junta directiva, nombrándose á D. Pedro Pons Sitges, y vocales á los señores D. Jaime Pons Fábregues, D. José Escudero Mament, D. José Casado Quintana, D. Esteban Mascaró Taltavull, D. Antonio Bosch Ponsetí, D. Martín Sintes Mascaró, D. Francisco Terrés Coll y D. Mateo Ponsetí Sintes.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 12.—8 m.

Barómetro 762'1; viento NE. duro; mar gruesa; cielo acelajado; horizontes brumosos.

Palma 12.

Barómetro 771'13; viento NE. duro; marejada gruesa; cielo acelajado.

Barcelona 12.—11.

Barómetro 770'8; viento NE. duro; mar muy gruesa.

ESPECTÁCULOS

Casino «El Consey»

Á LOS SEÑORES SOCIOS

Se les participa que mañana miércoles se pondrán en escena las zarzuelas siguientes:

- 1.º MARINA.
- 2.º LA VARA DE ALCALDE (estreno).

Se empezará á las 8 y media en punto.

La Comision.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 11.—4 t.

4 por ciento interior.	79'40
Id. 5 por 100.	99'45
Acciones Banco España	427'00
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	389'50
París á la vista	27'10 á 27'05
Londres á la vista.	3'81 á 3'89

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra Sra. de Guadalupe y S. Sinesio.

Santo de mañana.—Stos Oreses y Lucia virgen y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 Diciembre.—1 vaca, 225 kilos, vergel de D. Pedro Mir; 1 ternero, 114, Cutain. Gran (Alayor); 1 id., 176, noria de D. Miguel Sintes; 1 id., 70, propio; 1 carnero, 13, estancia se Munteñeta; 1 id., 14, Miguel Sureda; 2 id., 24, Palma; 4 cabras, 66, id., y 19 cerdos, 1.788.

Nuestros telegramas

Lotería

Madrid 11.—12'30.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

5199—250.000 pesetas	Granada
17378—100.000	Valencia
2562—60.000	Madrid

Con 6.000 pesetas

8204	12664	11565	7211	15612
1720	14112	14106	10852	192
13618	5391	13871		

Consejo de Ministros.—Impuesto de alcoholes

Madrid 11 (á las 16).

Hoy se celebrará Consejo de Ministros, ocupándose del impuesto de alcoholes, con objeto de fijar la actitud del gobierno en tan debatida cuestion.

Consejo.—Alcoholes.—Proyecto de Echegaray

Madrid 11 (á las 23'15).

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que anuncio en mi anterior telegrama. Se trató extensamente de la cuestion de alcoholes, exponiendo su criterio el Ministro de Hacienda Sr. Amós Salvador. Este acepta el proyecto de reforma que tenía en cartera su antecesor Sr. Echegaray.

Declaraciones de los Ministros.—Version desmentida

Madrid 11 (á las 23'15).

Á la salida del Consejo de Ministros declararon estos á los periodistas que carece de exactitud la version que ha circulado sobre ciertas manifestaciones hechas por el Rey al alcalde de Valencia.

Nuevo Cardenal.—Nozaleda Arzobispo

Madrid 11 (á las 23'15).

Telegrafian de Roma que se ha celebrado Consistorio secreto; nombrando Su Santidad Pío X para el cargo de Cardenal al Sr. Spinola, y al Padre Nozaleda, Arzobispo titular de Petrea.

Telegramas de «La Marítima»

Ciudadela 11.—9'05.

«Isla de Menorca» salido once media, levante duro con lluvias, marejada gruesa fuera puntas.—Marqués.

Alcudia 11.

«Isla de Menorca» llegado tres tarde, suspende salida por temporal, avisaré salida.—Oliver Qués.

Barcelona 11.

«Menorquina» continúa detenido temporal Nordeste abonanzado saldrá mañana hora itinerario. «Balear» suspendido salida.—Amen-gual.

Alcudia 12.—14'15

«Isla de Menorca» sigue detenido por temporal: avisaremos.—Oliver Qués.

HALLAZGO

En esta imprenta darán razon de la persona que ha encontrado unos rosarios de plata.

Dando mas señas y abonando el importe de este anuncio le serán entregados.

Imp. de M. Parpal

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A partir del 1.º Enero próximo, esta Sociedad abonará intereses á razon del 2 por 100 anual, sobre el saldo diario de las cuentas corrientes á la vista.—Mahón 7 de Diciembre de 1905.—Gonálons y C.ª

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Enero próximo, de valores del Estado y locales.—Mahón 9 de Diciembre de 1905.—Gonálons y C.ª

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se participa á los señores accionistas de la misma, que pueden efectuar el pago del importe del 25 por 100 de sus acciones, todos los días laborables, de 9 á 1, en las oficinas del Crédito, calle Nueva n.º 9, hasta el día 31 del corriente.—Mahón 12 de Diciembre de 1905.—Pedro Pons Vidal, Secretario.

LA VELERA MAHONESA
COMPAÑIA DE NAVEGACION

Participa á los señores cargadores y público en general que dicha compañía ha acordado establecer un servicio fijo y decenal entre este puerto y Barcelona el cual será desempeñado por los acreditados veleros. Pailebots «Anita», «San Rafael» y «Concepcion».

Las salidas de Barcelona serán los días 2, 12 y 22 de cada mes, es decir

que los buques admitirán carga hasta los días 1.º, 11 y 21 respectivamente.

El servicio mencionado empezará á regir desde Enero de 1906

Para más informes dirigirse á la Dirección de dicha Compañía. En Mahón calle Nueva n.º 10 y en Barcelona señores Moll y Corominas, calle Ancha n.º 5r.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

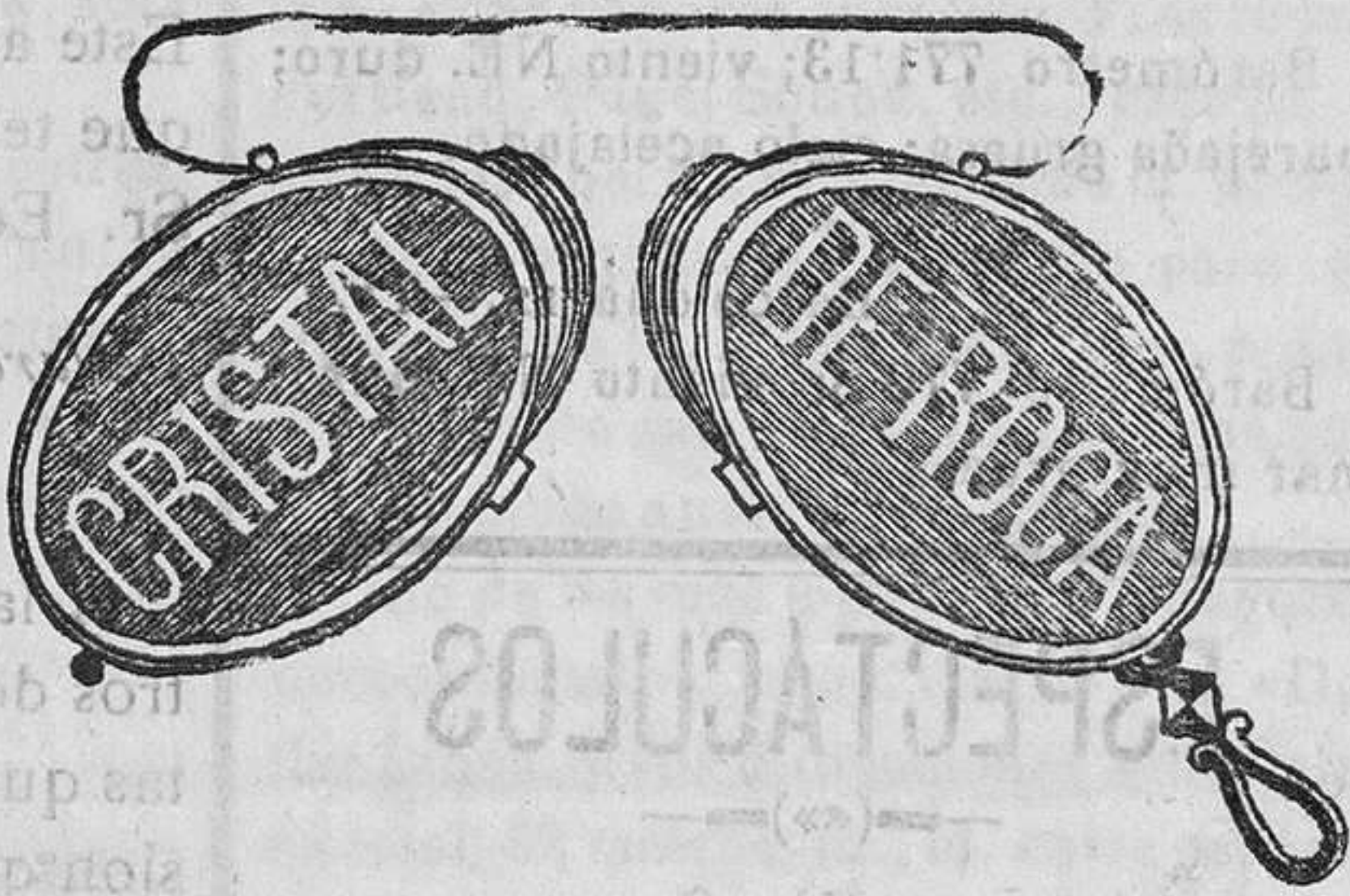
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL CONSULTOR DE LA VISTA ORRIOLS (ópticos)



Lentes y Anteojos de superior calidad en cristales de Roca del Brasil Finglass, Conglass y Blue.

Gemelos Teatro, marina y campaña. Mouturas de acero, níquel, plata y oro.

GARANTIZAMOS LA CONSERVACION DE LA VISTA
MAHON.—Buen-Aire, 5.—MAHON 9—30

EL COCHERO

Cristóbal Guardia avisa á sus parroquianos y al público en general que para encargos y embarque de pasajeros continúa en la misma posada calle de S. Roque n.º 25, llamada POSADA REDONA.

En la misma reciben encargos y admiten pasajeros, Gabriel para S. Cristóbal, Juan para Mercadal y Martín para Ferrerías.

No confundir la POSADA REDONA con otras.

CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 25

PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa de la plaza del Príncipe, n.º 17.

AVISO

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor n.º 11.

Los precios para esta clase de trabajos son económicos.

CERILLAS

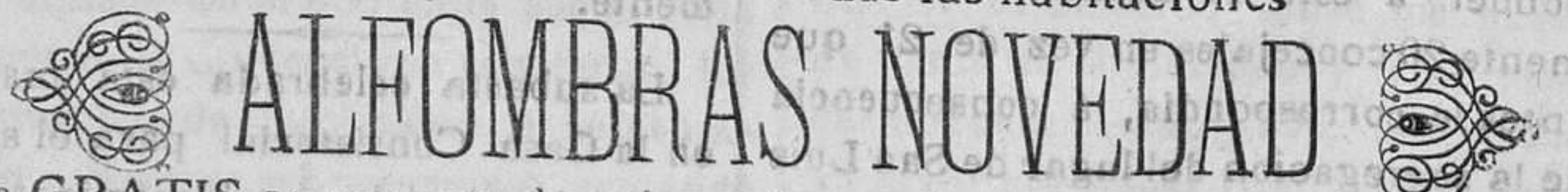
El despacho Central, desde el día 9 del corriente, queda establecido en la calle de S. Gerónimo, n.º 53. Horas de 9 á 1 y de 2 á 4.

SE PROHIBE

el tránsito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño.

NOVEDAD NOVEDAD CONTRA EL REUMA

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones



que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES ALMACÉN DE MUEBLES
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN
REBAJA DE PRECIOS

MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Cáules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque llamada Posada Nueva del Buen Retiro.

Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.

Los precios son muy reducidos.

4—15